POR LA REGULACIÓN DE LOS LOCALES APUESTAS Y LA PUBLICIDAD DE LAS APUESTAS ONLINE

Dada la proliferación de los locales de apuestas en todo el territorio del estado español, y la desregulación existente tanto a nivel municipal, como principalmente, en las Comunidades Autónomas, en cuanto a las licencias de apertura y sobre todo en cuanto a las distancias entre los locales y sobre todo con los centro escolares, si a este hecho le sumamos el que la publicidad de las apuestas online también carece de regulación a nivel del estado, lo que produce que en horario de máxima audiencia personajes famosos nos venden lo fácil que es ganar dinero con solo jugar a través de tu teléfono móvil, está causando una verdadera pandemia de ludopatía por el aumento disparatado de la adicción de los jóvenes entre 14 y 25 años.

Por todo ello desde CEAV adoptamos la siguientes resoluciones:

1. Instar al Gobierno del Estado Español a que regule la publicidad de las apuestas online, al nivel de lo que se hizo con el tabaco y el alcohol y que se inicie campañas de información y sensibilización por parte del ministerio de Sanidad y del de Educación, además de realizar estudios epidemiológicos sobre esta situación.

Consejo Confederal CEAV

Badalona octubre 2018